

27803 - Segunda lengua I: italiano

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27803 - Segunda lengua I: italiano

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 416 - Graduado en Estudios Ingleses

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Idioma moderno

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo principal iniciar al alumnado en el estudio y la práctica de la lengua italiana, así como desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con eficacia en lengua italiana tanto por escrito como oralmente, con el fin de que los estudiantes sean capaces de comunicarse efectivamente en situaciones elementales. Otro de los objetivos generales que plantea es dotar a los estudiantes de conocimientos básicos relativos a Italia en general y a aspectos concretos de su cultura y sociedad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura de Formación básica de tipo semestral (6 ECTS) que se oferta en primer curso del Grado de Estudios Ingleses. En el contexto de la titulación, una formación en italiano contribuye a avanzar hacia una competencia plurilingüe en el marco de la educación superior, que permitirá ampliar el campo de posibilidades en el futuro profesional del alumno/a y aumentar los conocimientos de una realidad europea como la italiana. Por otra parte, el contacto con materiales auténticos favorecerá una visión del mundo desde una perspectiva distinta, enriqueciendo al mismo tiempo el abanico de posibilidades comunicativas. La importancia de saber comunicarse en una segunda lengua extranjera, distinta del inglés, hace que esta asignatura se oferte el primer año de titulación, dentro del módulo de Formación básica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante, ya que el aprendizaje de una lengua precisa de una exposición continua a la misma y el tiempo suficiente para asimilar lo aprendido.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Con respecto al nivel A1, el estudiante deberá demostrar que puede desarrollar tareas referidas a las siguientes competencias:

Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera distinta del inglés.

Desarrollo de estrategias de comunicación.

Capacidad de trabajar en equipo.

Capacidad para trabajar de forma autónoma.

Conocimiento instrumental de una segunda lengua extranjera, nivel A1.

Capacidad de comunicarse en una segunda lengua extranjera, nivel A1.

Capacidad de producir textos en una segunda lengua extranjera, nivel A1.

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Con respecto al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas (MCERL):

Comunicarse en italiano de forma oral a un nivel básico.

Comunicarse en lengua italiana de forma escrita a un nivel básico.

Comprender textos orales sencillos en italiano.

Comprender textos escritos sencillos en lengua italiana.

Sintetizar, transferir e intercambiar información básica en italiano de forma oral sobre asuntos relacionados con áreas de experiencia que le son conocidas o habituales.

Sintetizar, transferir e intercambiar información básica en lengua italiana de forma escrita sobre asuntos relacionados con áreas de experiencia que le son conocidas o habituales.

Conocer algunos aspectos socioculturales de la comunidad que habla esta lengua (geografía, gastronomía, canciones, cinema, etc.).

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Adquirir un nivel básico de competencia escrita y oral, siendo además capaz de tener en cuenta el contexto comunicativo y siendo capaz de producir textos sencillos pero correctos, coherentes y cohesivos.

2. Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato; poder presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce, y poder relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

3. Iniciarse en el dominio de estrategias y recursos que le permitan seguir profundizando en el conocimiento de la lengua italiana.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La evaluación se realiza por medio de una prueba final de naturaleza global repartida en tres partes:

1) Trabajo final, que se entrega en el momento del examen, sobre una película italiana (10 % de la calificación final)

2) Prueba escrita con cuestiones correspondientes a los contenidos del programa (Nivel A1 del MCERL) y con tipos de ejercicios que evalúen de forma integrada las destrezas de comprensión oral y escrita y producción escrita (60 % de la calificación final)

3) Prueba oral, en la que se evaluará la habilidad del alumno para comprender y expresarse en italiano, según los contenidos del programa (30 % de la calificación final)

El alumno/a deberá superar tanto la prueba 2) (con un 66/100 mínimo; se aplicará el correspondiente factor de corrección como la prueba 3) (con un 5/10 mínimo); u obtener un suspenso compensable en la prueba 2) (64-65/100) y un aprobado igual o superior a 5,5 en la prueba 3). La puntuación de la prueba 1) se sumará solo si se tienen aprobadas las pruebas 2) y 3).

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La evaluación consta de una prueba repartida en tres partes:

1) Trabajo final, que se entrega en el momento del examen, sobre una película italiana (10 % de la calificación final)

2) Prueba escrita con cuestiones correspondientes a los contenidos del programa (Nivel A1 del MCERL) y con tipos de ejercicios que evalúen de forma integrada las destrezas de comprensión oral y escrita y producción escrita (60 % de la calificación final)

3) Prueba oral, en la que se evaluará la habilidad del alumno para comprender y expresarse en italiano, según los contenidos del programa (30 % de la calificación final).

El alumno/a deberá superar tanto la prueba 2) (con un 66/100 mínimo; se aplicará el correspondiente factor de corrección como la prueba 3) (con un 5/10 mínimo); u obtener un suspenso compensable en la prueba 2) (64-65/100) y un aprobado igual o superior a 5,5 en la prueba 3). La puntuación de la prueba 1) se sumará solo si se tienen aprobadas las pruebas 2) y 3).

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El enfoque metodológico previsto para esta asignatura está orientado al aprendizaje de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la comprensión y producción, oral y escrita, de la lengua italiana, al mismo tiempo que a la acción a través de la lengua, siguiendo los principios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Consejo de Europa cuando considera a los alumnos que aprenden una lengua agentes sociales, miembros de una sociedad donde desarrollan tareas concretas en un entorno específico. Las tareas estarán diseñadas a partir de los objetivos de la asignatura. Se llevarán a cabo individualmente y en grupo. Se trata de adquirir, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles, las competencias que permitirán al estudiante actuar en la vida real.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo, de los cuales 2,4 créditos serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula y a la asistencia a tutorías y seminarios y el resto (3,6 créditos) a actividades supervisadas y autónomas y al proceso de evaluación. **El programa de actividades** se estructura de la manera siguiente:

A) Actividades presenciales. Trabajo dirigido en el aula y tutorías:

- 1. Sesiones teóricas** (22,5 horas; 0,9 ECTS) en las que se expondrán, explicarán y aclararán los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la comprensión y producción oral y escrita de la lengua italiana. Para ello, además, el alumno dispondrá de unos materiales que figuran en el apartado de Bibliografía, en el Cd-rom contenido en el manual del curso, en las páginas web que se facilitarán a lo largo del curso a la vez que del material adicional que se vaya entregando en clase.
- 2. Sesiones prácticas en el aula** (22,5 horas; 0,9 ECTS), en las que se trabajarán los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos del nivel A1 del MCERL con un enfoque comunicativo a través del desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de base: escuchar, leer, hablar y escribir con actividades del siguiente tipo: a. Actividades gramaticales y léxicas desde distintos enfoques didácticos para ejercitar los contenidos tratados en las clases teóricas. b. Actividades de comprensión oral (ascolto), canciones. c. Actividades de comprensión escrita (lectura y ejercicios de elección múltiple o de verdadero/falso para comprobar que se ha entendido.) d. Actividades de producción oral (ejercicios de role play, entrevistas, etc.) e. Actividades de producción escrita (escritura de textos breves de distinto tipo: cartas, notas, descripciones sencillas, etc.)
- 3. Tutorías y seminarios grupales en el aula** (15 horas; 0,6 ECTS.), de consulta y para la preparación de las actividades supervisadas y autónomas.

B. Actividades supervisadas y autónomas:

- 4. Proyección y visionado de una película** italiana en V.O. y de otro material audiovisual seleccionado por el profesor (5 horas; 0,2 ECTS). El alumno tendrá a su disposición esta película en el Servicio SEMETA (Biblioteca *María Moliner*.)
- 5. Realización del trabajo final obligatorio** (12,5 horas; 0,5 ECTS) sobre una película italiana en V.O. seleccionada por el profesor, que consistirá en un ejercicio de elección múltiple (para comprobar que el alumno la ha comprendido de forma general y también específica) y de dos composiciones (extensión aproximada de 60-80 palabras) que recogen algún aspecto tratado en la película. Con este trabajo se pretende que el alumno desarrolle las competencias de comprensión oral, comprensión escrita y producción escrita de forma amena. El material necesario es el *Dossier Cinema Italiano*, que se encuentra en el Servicio de Reprografía; allí figuran las instrucciones y los ejercicios.
- 6. Preparación de cuatro composiciones escritas** (10 horas; 0,4 ECTS) que se propondrán a lo largo del curso sobre los temas que se vayan tratando en clase y que el alumno hará de forma voluntaria en casa, entregándolas al profesor para que se las corrija. La extensión irá en aumento (de las 40 palabras a principio de curso a las 80 a final de curso), así como el nivel de dificultad. La actividad no tiene puntuación y servirá para comentar y debatir en clase de forma grupal los errores cometidos y la manera de solucionarlos.
- 7. Estudio individual** (52,5 horas; 2,1 ECTS). 8. Actividades especiales con motivo de la *Settimana della lingua italiana* (proyecciones, conferencias, etc.). (5 horas; 0,2 ECTS).
- 8. Actividades especiales** (proyecciones, conferencias, etc.). (5 horas; 0,2 ECTS).
- 9. Proceso de evaluación** (5 horas; 0,2 ECTS).

RECURSOS

La asignatura no dispone de página en la plataforma Unizar-Moodle.

4.3. Programa

El temario es el siguiente:

- contenidos gramaticales: - alfabeto y pronunciación - artículos determinados e indeterminados - presente indicativo - género y número - preposiciones simples y articuladas - posesivos.
- léxicos: - saludos y despedidas - nacionalidades - la casa - comidas y bebidas - el cuerpo humano - espacio y movimiento - tiempo cronológico - numerales - ocio y deporte.
- comunicativos: - presentarse - hablar por teléfono - solicitar información - dar información - quedar con alguien - describir

personas, cosas o situaciones - escribir una carta.

d. culturales: - geografía de Italia - recetas de cocina - canciones y cantantes - cinema.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Todas las clases están repartidas en sesiones teóricas y sesiones prácticas. El trabajo final deberá entregarse, como fecha límite, en el momento del examen.

Existen dos convocatorias oficiales durante el curso: enero y septiembre. Las prácticas se entregan en el momento del examen.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados